

# La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

Redacción: Valentín Sanz, 15  
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Los tiempos de infidelidad, los tiempos escépticos, es evidente que pronto tienen que llegar a ser tiempos de revolución, de derrumbamientos, de decadencias, de descomposición y ruinas dolorosas.—Tomás Carlyle.

Número suelto: DIEZ céntimos  
Suscripción: DOS pesetas

## LA CUESTION REGIONAL

### LO QUE HA PROPUESTO LA DIPUTACION :

En la Memoria que la Corporación provincial ha elevado al Gobierno, y de la cual hemos dado ya algunos antecedentes a nuestros lectores, se contienen las siguientes conclusiones que consideramos de interés conocer todo el país para evitar la desorientación e incertidumbre que en muchas gentes, particularmente de otras islas, existe con respecto al problema regional que actualmente se debate:

Primera.—La Diputación Regional de Canarias comprenderá en su jurisdicción el Archipiélago del propio nombre, que constituye una Región con caracteres bien definidos en todos los órdenes, y asumirá cuantas funciones se atribuyen a las demás Diputaciones o Consejos regionales que se establezcan por la nueva Ley.

Segunda.—En todo caso, atendidas las dificultades que en el orden práctico de la Administración supone siempre la distancia que media entre la Región Canaria y la Península, y los defectos de las comunicaciones marítimas, deberán ser facultades suyas las que se enumeran en el artículo 334 del proyecto de Ley presentado al Congreso en 1907, y las atribuidas a las Mancomunidades provinciales por el 407 aprobado en el Congreso al discutirse dicho proyecto. Estas funciones se entenderán sin perjuicio de las que se definen como propias de los Cabildos o entidades que asuman la administración de los intereses privativos de cada isla.

Tercera.—La Diputación Regional de Canarias, atendida la referida dificultad de comunicaciones entre las islas del Archipiélago, deberá poder funcionar con número mínimo de sus diputados, equivalente al tercio más uno de los que constituyen la Corporación, cuando se trate de primera convocatoria, y con cualquier número de concurrentes, en segunda cita.

Cuarta.—Deben ser recursos de la Diputación Regional de Canarias los que se establecieron en el proyecto de reformas que redactó el Ministro de Hacienda, señor Cambó, como consecuencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales de toda España, celebrada en el año 1922; y, desde luego, los que se numeran en los artículos 356 y 408 del citado proyecto de Ley, que se refieren a las haciendas de Diputaciones y Mancomunidades provinciales; disponiendo que los que consistan en recargos o participaciones sobre cuotas y demás percepciones del Tesoro público, comprendidas en el plan de contribuciones y rentas del Estado, al ser recaudados con sus propios haberes por la Administración Central, serán puestos por las Delegaciones de Hacienda, en las cantidades realizadas, a disposición de la entidad regional.

Serán también recursos de la Diputación Regional el beneficio que produzca la recaudación del impuesto de Puertos Francos de este Archipiélago, debiendo para ello el Estado, a semejanza a lo que hace en Vascongadas, encargar a la Región de tal funcionamiento recaudatorio, por concepto de base de canon fijo para el Tesoro público.

Quinta.—Deberá ser competencia de la Diputación resolver los recursos que se entablen contra los acuerdos de los Cabildos Insulares en asuntos de su competencia, con excepción de aquellos que versen sobre materias que se reserve para sí el Gobierno de S. M.

Sexta.—La Diputación Regional de Canarias deberá formarse por Diputados elegidos por cada Isla, que constituirán, cada una, un distrito o circunscripción, y con representación proporcionada al número de habitantes en relación con su superficie territorial, en esta forma:

Diputados Habitantes Superficie	
Hierro .....	2
Gomera .....	3
Lanzarote .....	3
Fuerteventura .....	3
La Palma .....	5
Gran Canaria .....	9
Tenerife .....	7
Total .....	32

Las elecciones se verificarán con arreglo al sistema y norma que el Gobierno fije para las demás Regiones españolas.

### De los Cabildos y organismos Insulares

En Canarias subsistirán los Cabildos, como encargados de representar y regir en la isla los intereses que afectan a sus términos municipales y sean privativos de aquella, debiendo atender a los asuntos peculiares de la isla en cuanto no menoscabe las funciones del organismo regional.

Deberá, en todo caso, concretarse con la mayor claridad, las funciones insulares y la materia regional, señalándose la diferencia entre ambas con fundamento en esto:

A) Que es materia regional la intermunicipal que afecta a los pueblos por responder a una necesidad de carácter público y no puede sin embargo, bien por su naturaleza o bien por la importancia de la función o del gasto que su instalación y funcionamiento impliquen, estable-

cerse por el organismo insular en cada una de las islas de la región; y B) Que es materia insular la intermunicipal que respondiendo también a una necesidad de carácter público pueda, por su naturaleza, por su importancia y por la capacidad de los organismos insulares, establecerse en cada una de las islas.

Con este criterio, que juzgamos esencial, se evitará confusión e incompatibilidad entre las entidades insulares y la regional; no resultarán abandonadas a sus medios propios las necesidades de las islas menores, más pequeñas en población y pobres en recursos, y quedará establecido que todo servicio del que tenga que participar más de una isla es función de la región.

### En el Gobierno militar

## Asamblea del Soma-tén de Canarias

Ayer terminó la Asamblea del Soma-tén de Canarias, que desde el pasado día 20 se ha venido celebrando en el edificio de este Gobierno militar, bajo la presidencia del comandante general del mismo, Excmo. señor don Leoncio Moratino, segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife.

A las sesiones de esta Asamblea asistieron los vocales de la Comisión organizadora, don Arturo Ballester, don Angel Romero, don Jacinto Casariego y don Sebastián Padrón, los cuales ostentaban la representación de los demás vocales, que no han podido concurrir, por enfermedad u ocupaciones perentorias. Asistieron igualmente, los comandantes, don José Aldayturriaga, secretario; don Francisco de S. Galtier, por la Gomera; don Diego Figueroa, por Las Palmas; capitanes, don Domingo Ortega, por Fuerteventura; don Caste Martínez González, por Lanzarote, y don Pedro Villamandos, por Tenerife; teniente, don Casimiro Yegros, por la Palma y alférez, don José Herrero, por el Hierro.

El objeto de la reunión era la aprobación del reglamento de la institución, dándose lectura al articulado del mismo, que fué aceptado, tal como lo conocen ya nuestros lectores, con algunas modificaciones que son las siguientes:

Se adaptó al articulado las funciones del vicepresidente, cargo creado con posterioridad a la organización del Soma-tén. Se acordó también rebajar las cuotas, en el sentido de que satisfagan 12 pesetas anuales, los propietarios por rústica y urbana, cuya contribución exceda de 25 pesetas; 30 los industriales, y 25 céntimos mensuales los demás somatenistas y aquellos cuya contribución no llegue a las 25 pesetas.

Se acordó igualmente interesar al Excmo. señor Capitán general que, por el Parque de Artillería, se entreguen a la Asociación 200 fusiles y 4.000 cartuchos, para distribuirlos entre aquellos que no tengan armas, y cuyo pago podrán hacer a plazos, facilitando así su adquisición.

También fué acordada la exención en el pago del impuesto de la guía del arma, a fin de que sea todo lo relacionado con su tenencia, gratuito para el somatenista. Y, por último, se agregó un artículo adicional, instituyendo la fiesta del Soma-tén el 17 de Septiembre de cada año, aniversario del R. D. de creación de los Somatenes en España.

Quedó asimismo acordada la inserción del reglamento en el Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de las autoridades locales e insulares, y facilitar de este modo las relaciones entre ellas y el Soma-tén.

En las reuniones reinó el mayor entusiasmo y el deseo de todos de que prontamente llegue a constituirse una cantidad considerable de somatenistas, lo que se espera conseguir dado el gran número de los que lo tienen solicitado.

### El país de las amazonas

## Las mujeres se ponen los pantalones

En Reedy (Estados Unidos) ha estallado un formidable motín, que ha repercutido en otras varias poblaciones norteamericanas.

Las mujeres pretenden a todo trance arrojar las faldas y ponerse los pantalones.

Las señoras de Reedy son las hembras de más iniciativas del mundo. De ellas partió la moda de cortarse el pelo, que ha trascendido a todas las naciones del mundo. De ellas ha partido ahora la idea de vestirse con pintorescos trajes de hombre. Pero los pantalones que se han puesto no caen sobre la bota o el zapato como la prenda masculina, sino que se estrechan en el tobillo y quedan sujetos en el enlace de éste con la pantorrilla.

vivo al andar de las mujeres. En este referéndum los maridos y los padres no tenían derecho a opinar. Pero en cuanto se ha descubierto el resultado de la votación, en cada casa se ha producido una verdadera catástrofe.

A pesar de ello, apenas hecho el escrutinio de la aplastante mayoría que se decidió en pro de la propuesta, muchas jóvenes se lanzaron a la calle elegantemente vestidas con preciosos trajes egipcios, indios, persas o de formas fantásticas y colores diversos, que hacían creer que se había anticipado el Carnaval. Todos los trajes, naturalmente, se hallaban cortados a base de pantalón ceñido al tobillo.

Pero en el acto intervinieron las autoridades, y con el pretexto de que tales modas tienden a alterar el orden público y ofender a la moral, dieron una batida para detener a las portadoras de la indumentaria modernista.

Al enterarse las mujeres de semejantes órdenes, se dispusieron "como un solo hombre" a la resistencia, y las calles de Reedy fueron teatro de la lucha más pintoresca que se registra en los anales americanos.

Varios agentes de Policía fueron desnudados en plena vía pública por las resueltas amazonas y vestidos con el traje impuesto por ellas. Los que mostraron resistencia a ponerse el disfraz incurrieron en la pena de ser cubiertos de alquitrán y sujetos a los árboles, para irrisión del populacho.

En vista de ello, la autoridad superior ha dictado un bando conminando con los castigos más severos a las contraventoras de las órdenes gubernativas.

Pero las mujeres han respondido que no obedecerán esas disposiciones que coartan su libertad, y demandan que sean las autoridades las que se sometan a la voluntad femenina.

Las últimas noticias de Reedy comunican que allí sigue la lucha.

## INI, ERI...

¡Italia, patria del Dante, la nación vocalizante!

Allí el que no acaba en in, de seguro acaba en eri: cantadini, carabinieri...

Cantan bellas "canzoni" hasta los lazzaroni; y no las de Leopardi... Leen a Rapisardi...

Cantan los gondoleros de Venecia, altaneros, el poema del Tasso... Y lo entienden, acaso...

Alegra la "serata" poética serenata al claror de la luna, cuando la hay, oportuna...

Porque la poesía y la flarmonía, hacen del italiano un buen laúd humano.

Y su lengua, su orgullo, es un perpetuo arrullo: cantar, vocalizar... soñar sin despertar...

Es la lengua divina en que la pasión trina; gran juego de vocales, de efectos musicales...

La habló el angel perdido, antes de haber caído, y la hablan los querubes que vagan entre nubes...

Volvamos a mis "ini" y también a mis "eri": bersaglieri, o bambini...

Pero aquel "bel paese", fuese por lo que fuese, necesitaba un "ini": "el signor Mussolini".

El gran hombre que "fascó", y si es justo, "desfascó"; el jefe del fascismo, ébri de italianismo.

Vocales tiene cuatro; se lo perdió el teatro de ópera; su apellido es su mejor partido...

Y en Italia sonora, cantante y soñadora, quien no "mussolinea" no es persona europea.

Y Europa lo traduce: declina el "musa, musa", y llega a Mussolini pasando por Rossini...

Francisco González Díaz  
Tenerife.

## De todas partes

Se descubrió la momia de Tutankamen :: :: ::

Dicen de Egipto que el ministro de Obras públicas dispuso la apertura del sarcófago de Tutankamen y el ceremonial que ha de tributarsele.

El sarcófago fué sacado de la tumba el día 12, a las tres de la tarde.

Asistieron al interesante acto el subsecretario de Estado, mudir de la provincia, director general de Antigüedades, jefe inspector de Antigüedades, jefe superior del Museo de

## LA ACTUALIDAD

### Unamuno y Rodrigo Soriano, desterrados a las islas



Unamuno

Nuestros telegramas de ayer dan cuenta de haber sido clausurado por orden del Gobierno, el Ateneo de Madrid. Y añaden que don Miguel de Unamuno ha sido destituido de su cátedra y desterrado a Lanzarote, así como Rodrigo Soriano, a Fuerteventura.

Por lo que a la clausura del Ateneo se refiere, el Gobierno justifica la medida en la tenacidad con que los socios se dedicaban a hacer política perturbadora y estridente. Y, como consecuencia de ello, las autoridades se han incautado del edificio, desalojando a los socios y empleados, para instalar en él la Asamblea permanente de Producción nacional.

Se respetará, sin embargo, la biblioteca, las clases y demás dependencias dedicadas a fines exclusivamente culturales, según dicen los telegramas de anoche.

Cuanto al destierro de Unamuno, el Gobierno ha justificado la medida,

diciendo que es de todo punto intolerable que un catedrático se dedicara a realizar propagandas disolventes, y a desacreditar al rey y a los representantes del Poder.

La orden de destitución y destierro le fué comunicada al señor Unamuno, a Salamanca, donde se hallaba a la sazón. Y de allí, probablemente saldrá el señor Unamuno en viaje para estas islas, con objeto de cumplir el destierro, cuya duración no conocemos todavía.

Por lo que a Rodrigo Soriano respecta, ignoramos aún las causas que hayan motivado su destierro, pues el ex-diputado republicano se hallaba, desde hace algún tiempo, retirado de la política activa, en la cual fué, años atrás, uno de los elementos más caracterizados y más inquietos.

El Gobierno, al notificar a Soriano su destierro le ha concedido un plazo de 24 horas para que salga con destino a Fuerteventura, en donde ha de cumplir el castigo que se le ha impuesto.



Rodrigo Soriano

Egipto, inspector de Antigüedades de Luxor, Mr. Lucas, Mr. Carter y sus colaboradores, que fueron designados por el subsecretario de Estado.

Fué invitada la Prensa para visitar la tumba el día 13, entre diez y doce de la mañana.

Los cuatro días siguientes efectuaron estudios Mr. Carter y sus compañeros, e hicieron los preparativos para la recepción de visitantes autorizados. Desde el 17 del actual y durante diez días, podrán visitar éstos la tumba.

La momia de Tutankamen es de rara magnificencia. La caja mide tres metros de larga y su parte superior está recubierta de oro y lleva pintada la effigie del Faraón.

llante, más hermosa. Hizo, moral y materialmente, todo lo que él vale. Todo lo que Andreu piensa. Nadie hubiera hecho más en un mes. Ni en tres meses. Y conociendo la Palma, el estado de la Palma, como Pérez Andreu lo conoce, su obra quedaria completa en el transcurso de un año... Pero, otros deberes, otras obligaciones, que la patria exige a sus hijos, lo llaman a Africa. Y se novó. Y nosotros lo sentimos sinceramente; pues, su actuación gubernativa sin violencias e injusticias, pero energética, eficaz, transcendentamente moral y elevada, en el cumplimiento de su cargo, iba ya creando entre nosotros un núcleo poderoso de ciudadanos conscientes de sus deberes para con la patria...

El ex-Kaiser y Benavente

El gran dramaturgo español, Benavente, acaba de recibir un retrato que le envía el ex Kaiser desde Doorn, el pueblito holandés donde éste vive un melancólico capítulo de "Los reyes en el destierro". El antiguo señor de Alemania—águila imperial que ha perdido las alas—aparece en la fotografía casi de cuerpo entero, vestido de uniforme. La dedicación, fechada en 23 de Noviembre del pasado año, dice lo siguiente: "Al grande y moderno dramaturgo español y pensador ilustre, don Jacinto Benavente, fiel amigo de Alemania.—Guillermo."

Y ya que se habla del autor de "La malquerida", conviene añadir que la fecha en que se habrá de celebrar el homenaje patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid será fijada por el Rey, que ha mostrado vivos deseos de asociarse personalmente al acto.

Esto está muy bien. Como está igualmente bien todo lo que tienda a revestir de brillantez y de emotiva admiración el homenaje del pueblo madrileño al "grande y moderno dramaturgo".

## Impresiones de la Palma

Aprovechemos gustosos esta nuestra breve estancia en el Valle de Ardinane—la ciudad soñolienta y poética de Los Llanos—, para tributar un merecido elogio a Pérez Andreu, espíritu recto y justiciero, corazón noble y generoso, que antes de partir con rumbo a tierras africanas, ha dejado en el cargo de delegado gubernativo, que hasta hace días supo Andreu desempeñar con tanto acierto, con tanto desvelo, con tanto cariño... una estela luminosa de admiración y de simpatía entre todos los habitantes de esta ciudad. Y, si miramos a aquellos pueblos de Garafia, Puntagorda y Tijarafe, nuestra pluma no encuentra palabras con que premiar las que Pérez Andreu pronunció a los niños de las escuelas de esos pueblos abandonados, destertos y muertos, a pesar de su comercio, de su industria, de su agricultura...

¡Oh!, si cada uno de los delegados gubernativos que se han nombrado, poseen el espíritu y el corazón de Andreu, España resurgirá; España será rica en ideas; grande y fuerte en pensamientos... Y los niños, que serán sin temor a engaños, "los hombres del mañana", recordarán entonces, con verdadera unión, el nombre de los buenos sembradores, que un buen día les replicaron a los maestros, "que enseñar con amor, era enseñar dos veces"...

Pérez Andreu ha sido destinado a Africa. Por tal motivo cesó hace unos días en las funciones del cargo de delegado gubernativo en el Partido judicial de Los Llanos. Su actuación en el escaso tiempo que desempeñó dicho cargo, no puede ser más bri-

llante, más hermosa. Hizo, moral y materialmente, todo lo que él vale. Todo lo que Andreu piensa. Nadie hubiera hecho más en un mes. Ni en tres meses. Y conociendo la Palma, el estado de la Palma, como Pérez Andreu lo conoce, su obra quedaria completa en el transcurso de un año... Pero, otros deberes, otras obligaciones, que la patria exige a sus hijos, lo llaman a Africa. Y se novó. Y nosotros lo sentimos sinceramente; pues, su actuación gubernativa sin violencias e injusticias, pero energética, eficaz, transcendentamente moral y elevada, en el cumplimiento de su cargo, iba ya creando entre nosotros un núcleo poderoso de ciudadanos conscientes de sus deberes para con la patria...

Andrés de las Casas

## De La Laguna

Descubrimiento de una lápida

A las cuatro de la tarde de hoy se verificó en el Palacio municipal de La Laguna, el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la estancia en esta isla de S. A. el Infante don Enrique María de Borbón, quien habitó el mencionado edificio en el año 1864.

Al acto asistió el señor Duque de Santa Elena, hijo del Infante, y todas las autoridades provinciales, insulares y locales.

Una vez verificado el descubrimiento de la lápida, se sirvió un "champagne de honor" en el salón de las Casas Consistoriales, en obsequio del general Borbón y de las demás autoridades invitadas a la ceremonia.

Estos actos serán amenizados por la banda de música "La Fe".

Fiestas del Orfeón "La Paz"

Mañana, sábado, se celebrará en el Teatro Leal un gran baile de disfraces, organizado por el Orfeón "La Paz".

El baile, que promete verse muy animado, tendrá una repetición el domingo por la tarde, preparándose, para ambas fiestas, varias atracciones.

Por la noche, y en el mismo coliseo, se celebrará una fiesta íntima, durante la cual cantará el Orfeón diversos números de su repertorio, y se representará una fiesta campesina, de típico sabor isleño, por algunos entusiastas jóvenes de la localidad.

## NECROLOGIA

Ayer tarde se verificó en esta ciudad el sepelio del apreciable joven don Camilo Palomino, fallecido en la madrugada anterior, víctima de rápida y cruel enfermedad.

Al acto asistió una nutrida representación de sus antiguos compañeros y amigos de oficina, quienes le ofrecieron una artística corona, en prueba del aprecio y distinción que en vida le profesaron.

El finado prestó sus servicios como empleado, durante algunos años, en una entidad comercial extranjera establecida en esta capital, distinguiéndose por su laboriosidad e inteligencia.

Reciban su señor padre, don José, maquinista del vapor "Taeorante"; su madre, y demás familia, la expresión de nuestra sentida condolencia en la desgracia que les aflige.

CLINICA DENTAL de Santa Cruz de Tenerife. Director, Francisco Párida Morales. Horas de consulta, de 8 a 12, Clavel, 4.

## Noticias varias

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 20 del actual, lo siguiente:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas."

Mañana llegará a este puerto, procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas, el vapor de la Compañía "Trasatlántica", "Alcánte", que proseguirá viaje con destino a Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Los señores Hamilton y Compañía anuncian la salida de los siguientes vapores:

Día 24.—"Themistocles", para Hull.

Día 26.—"Durham Castle", para Londres.

Día 1.º de Marzo.—"Karamea", para Londres.

Todos estos buques traen hueco para carga.

SE VENDE, en buenas condiciones, un coche para niño, una instalación completa de gas, plancha eléctrica y hornillo de petróleo.—Razón, Obrenos, número 24.

El próximo día 25 llegará de Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo, "Romeu", que saldrá el día 26, con destino a Cádiz y Barcelona.

Se ha anunciado a concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Santiago del Teide, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

SALON.—En sitio céntrico se alquila un espacioso salón, con una habitación anexa al mismo, propio para almacén o escritorio. Darán razón en el establecimiento de don José Miguel Delgado, frente al Hospital civil.

La Comisión organizadora del banquete que se celebrará el próximo domingo, en el Gran Hotel Quisiana, como homenaje al general Duque de Santa Elena, nos interesa recordar a todas aquellas personas que deseen adherirse al agasajo, la necesidad imprescindible de proveerse de sus tarjetas por todo el día de hoy; pues, a causa del gran número de demandas, no podrá reservarse ningún sitio después de cerradas las listas de inscripción.

Las tarjetas pueden recogerse en los siguientes sitios: Redacciones de "Gaceta de Tenerife", "El Progreso" y LA PRENSA; Gerencia del Hotel Quisiana y Café Cuatro Naciones, en esta capital; Café Central, en La Laguna; Secretaría del Ayuntamiento, en la Orotava, y Hotel Martiánez, en el Puerto de la Cruz.

PEDID el cigarrillo "Competidora". Es el mejor y el que más éxito obtendrá en toda la provincia.—Fábrica "La Lucha".

El nuevo alcalde de la vecina ciudad de La Laguna, don Rafael Martiánez, nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo, para el que fué elegido por la citada corporación.

FARA CARNAVALES.—En la pelería "El Barato", se han rebajado un 20 por 100 todos los calzados. Aprovechad la ocasión antes que se terminen las existencias.—San José número 28.

Para mañana tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, "Adolph Woermann", que procede de Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, dirigiéndose a Cape Town, Lorenzo Marques, Beira y escalas.

SE VENDEN en el Puerto de S. Marcos, de Icod, cincuenta tozas de maderas de pino, propias para embarcaciones, con una medida de 25.000 pies, aproximadamente, y a precios ventajosos.—Para informes dirigirse a don Ramón Borges Manzano, en Icod, calle de Key Muñoz, número 10.

Esta tarde se reunirá el pleno de este Cabildo Insular, con objeto de aprobar la Memoria que se ha de elevar al Gobierno, sobre el régimen provincial.

PERDIDA.—De la calle del Pilar a las de Castillo y San José, se ha extraviado una traba de oro, con diamantes. La persona que la entregue en esta imprenta, será gratificada espléndidamente, además de agradecersele, por tratarse de un recuerdo de familia.

El próximo domingo, día 24, saldrá con destino a Plymouth y Liverpool, el vapor inglés, "Appam", de la línea de los señores Elder Dempster.

Trae hueco para pasajeros y frutos.

SE DESEA tomar en arrendamiento, por plazo largo, una casa o almacén que esté situado fuera del radio de la población, pero lo más cercano posible a ésta.—Para ofertas, calle de la Cruz Verde, número 24.

AUTOMOVIL marca "Martini", completamente nuevo, se vende o permu-ta por otro de otra marca, que sea de fábrica, revolviendo en efectivo lo que se convenga.—Razón: Maximino Alvarez, en la Orotava.

# Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

**SE ALQUILA** la magnífica casa conocida por "El Mercedero", con un trozo de huerta.—Informes, Pérez Galdós, 10.

Materiales eléctricos de todas clases para alumbrado, sonería, telefonía, y automovilismo, lo encontrará a precios sin competencia en casa Honorio Arienza, San José, 38.

**SE COMPRAN** metales, hierro fundido, trapos, cabos de pita, recortes de sastrerías y modistas, alpargatas viejas, etc. Calle del Dr. Comenge, 79. (Los Valencianos.)

**SE VENDE**, de ocasión, la magnífica obra de medicina alemana de 1922, titulada "Errores diagnósticos y terapéuticos y manera de evitarlos", que consta de veinte tomos completamente nuevos, y de los que son autores los mejores profesores médicos de Alemania, traducido al español por el Dr. J. B. Darder Rodés. Precio 100 pesetas. Dirigirse a esta redacción.

**SE VENDEN** muebles y un piano. Flores, 27, de dos a cuatro.

**SE VENDEN** varios muebles.—Informarán en esta imprenta.

**SE VENDEN** muebles de caoba antiguos, en la Villa de la Orotava. Para informes, don Juan Hernández Murga, calle del Calvario.

**SE VENDE** una casa en la calle de Candelaria. Para informes, dirigirse a esta imprenta.

**HABITACIONES** amuebladas, se alquilan a matrimonio sin niños o señoras solas. Razón, en la calle de Santa Rosalía, núm. 19.

**REPARTIDORES.** Se necesitan en la Imprenta de este diario.

**LA PATRIA HISPANA S. A. DE SEGUROS.** Necesita un corredor, a comisión para dedicarlo al ramo de seguros de vida, accidentes individuales y del trabajo. Para informes, Dr. Allart, 26 (a).

**PIANO.** Con muy poco uso se vende. Informarán, Pérez Galdós, 28.

La Exposición de sombreros ha resultado hasta la fecha una maravilla. La variedad de modelos es tan extensa y tan bonita, que se duda en la elección, porque a decir verdad, se los llevaría uno todos.

Hay para todos los gustos y para todos los bolsillos y debe aplaudirse la idea de traer a Tenerife, directamente desde París, más de cuatrocientos sombreros de señora y de señorita, todos distintos, que son el "dernier cri" de la moda.

Todos los días, de 10 a 12 y de 3 a 6. Calle de Teobaldo Pówer, núm. 27.

Como fin de temporada se ha rebajado el precio en un 25 por 100 a todos los artículos de invierno, en el establecimiento de Honorio Arienza, San José, 38.

**SIRVIENTA.** Se necesita. Fomento 2.

**MODERNO TRATAMIENTO DE LA DIABETES** por la INSULINA. Doctor don Emilio Ley. Hotel Suizo, Orotava. Sólo por pocos días.

**SE VENDE** en Granadilla, donde llaman "Los Barrancos", una finca con casa e inmejorables huertas para el cultivo de papas. Tiene árboles frutales. Y también un terreno montuoso con árboles frutales y viñedo. Para informes dirigirse a esta imprenta.

**ARTICULOS** de mercería y bazar para confecciones, regalos y de uso práctico, los encuentra en casa de Honorio Arienza, San José, 38.

**FIGURINES** de todas clases. De temporada mensuales, para niños, de ropa blanca, disfraces, etc., etc. Se han recibido en la Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

**Restaurant de Andrés**  
PLATO DEL DIA  
Callos a la andaluza

**Círculo de Amistad XII de Enero**  
CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del sábado próximo, día 23, y en honor del Excmo. Sr. Capitán general, duque de Santa Elena, se celebrará en los salones de este Casino un GRAN BAILE DE DISFRAZ en que se bailarán y cantarán los aires de esta tierra, por distinguidas y apreciables jóvenes de esta localidad, que se han ofrecido a ello galantemente y que vendrán ataviadas con los trajes típicos.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1924.—El secretario, Eusebio Ramos.—Visto bueno, el presidente, Ramón Baudel.

Notas.—El baile empezará a las once. La entrada será por la calle de Ruiz de Padrón. Se ruega que las señoras y señoritas que asistan al baile sean presentadas por un socio, y vengán ataviadas, de ser posible, con el traje típico.

## DEL CABILDO

### Comisión Permanente

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente del Cabildo insular. Presidió el señor Brotons, y asistieron los consejeros, Sres. La-Roche, Duque, Romero, Bencomo y Guimerá.

### Subasta

Acordóse pedir la excepción de subasta para realizar las obras que en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, se hallan proyectadas.

### Registro minero

Se aprobaron los informes de la Comisión de Fomento, en los expedientes de registro minero incoados a instancias de don Manuel Hernández González, don Cándido García Dorta, don Miguel Rodríguez Cervantes y don Delmiro Rodríguez de la Sierra.

### Licencia

Se concede un mes de licencia a la telefonista de la estación de Taconorte, señorita Providencia Martín Hernández nombrándose para sustituirla a la señorita Adelina Galán Hernández.

### Recurso

Pasó a la Comisión de Gobierno, el recurso de alzada entablado por el veterinario don Emilio Nubla Urquijo, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

### Mobiliario

Se designa al oficial don Luis Ramírez, para que se haga cargo, bajo inventario, de los muebles y enseres de la extinguida Delegación Regia de Enseñanza, de los que se se incautó la Inspección de primera Enseñanza, y cuya devolución se ordena por real orden del Ministerio de Instrucción pública.

### Otros asuntos

Apróchose el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de tendido de dos nuevos circuitos telefónicos entre esta capital y Garachico.

También se aprobó el informe de la Comisión de Beneficencia, en el expediente sobre construcción de un nuevo Cementerio en la Matanza.

Pasaron a informe de Fomento, los oficios del ingeniero de Minas, sobre el registro minero de las tituladas "Dolores" y "Tamaimos".

Aprobóse el informe de la Comisión de Gobierno, en el expediente instruido en virtud de reclamación de don Tomás Brito Hernández.

## Gobierno civil

### Embarque de "polizones"

El gobernador civil de Cádiz telegrafía al de esta provincia, que en el vapor "Romeu" han embarcado para estas islas, los menores Aquilino Asmardo, Gregorio Jorge, Antonio Rocio, Rafael Morales, Agustín Noda, Germinal Trujillo, José Dorta y Juan Reyes López, que se habían fugado de los domicilios de sus padres, en esta capital.

Los citados menores se embarcaron como "polizones" en un vapor que los condujo hasta la Coruña, en cuya ciudad la Junta de Protección a la Infancia les abonó el pasaje hasta Cádiz.

Al llegar a esta última capital, el gobernador lo comunicó al de esta provincia, encargándose la Junta de Protección a la Infancia de Canarias, de los gastos de conducción hasta Tenerife.

## El festival de "Frégoli"

El encuentro de luchas canarias que se verificará el próximo domingo, día 24, en la plaza de toros, en honor del Excmo. Sr. Capitán general, duque de Santa Elena, y que ha organizado "Salón Frégoli", como uno de los números del festival que celebrará dicho día, revestirá extraordinaria importancia dada la selección de luchadores que se ha hecho entre los partidos de esta capital y La Laguna.

En el partido de esta capital figurará Eulogio Suárez, conocido por "el de los Campitos", y Eusebio García, "El Herrero", que vendrá de Las Palmas, para tomar parte en el referido encuentro.

El Jurado ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

D. Luis Delgado (Presidente), don Manuel Figueredo y D. Rodrigo Suárez.

Jueces de campo: Por esta capital, don Felipe Ravina; por La Laguna, don Emilio Rivero. Las localidades se hallan a la venta en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, calle de Alfonso XIII, 17.

## EDICTO

Don José Forte González, Alcalde Constitucional de la Villa de Santiago del Teide.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada en presupuesto con el sueldo anual de 2.500 pesetas, se saca a concurso por el presente edicto, admitiéndose las instancias hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

Santiago del Teide, 17 de Febrero de 1924.—El Alcalde, José Forte González.

## Conferencias para damas

Ayer, por la tarde, se celebró en los salones de la Diputación provincial, la segunda de las conferencias organizadas por la Junta de Señoras de Acción Social de la Mujer, en esta capital.

La señorita María Echarri habló de la acción femenina, haciendo resaltar la elevada misión que deben imponerse las señoras en beneficio de las obreras, a quienes, dijo, debían mirar como hermanas y favorecerlas, no solamente con los bienes materiales, sino con cariño, con afecto y verdad, con espíritu de amor verdaderamente cristiano.

"Vivimos, dijo, en una época de odios, de separaciones injustas y de torpes prejuicios. Ya es hora de que los ricos se acerquen más a los pobres. Si se va a las obreras con cariño, ellas no son injustas, y hay que forzarlas a que nos quieran y no querrán cuando vean interés y amor."

La señora Lazzatti trató ampliamente de la influencia que la mujer puede tener en el orden social y político de su capacidad para intervenir en los problemas que afectan a la vida y al porvenir de los pueblos, citando ejemplos interesantes y atinados juicios de eminentes pensadores y hombres públicos.

Ambas conferenciantes fueron muy aplaudidas, así como el señor Beyro Martín, que cerró el acto con oportunas y elocuentes palabras.

## Observatorio Municipal

**EL TIEMPO.** Día 21.—Transcurrió el día con cielo semicubierto.

El viento, del W. y WNW., sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 19,4 grados; mínima, 13,0.

La máxima presión barométrica, referida al nivel del mar, alcanzó 765,0 milímetros, apreciándose la oscilación en 1,6 milímetros.

La humedad relativa media fué de 56 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas se apreció en 5,5 milímetros.

Hubo mar rizada.

## DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Han regresado a la Gomera, los consejeros de aquel Cabildo insular, don Antonio Fernández Armas y don Nicolás Mendoza Trujillo.

Ha llegado de Las Palmas, el capitán de Infantería, don Diego Figueroa.

También ha llegado de aquella ciudad, el director de nuestro colega "La Crónica", don Pedro Padilla.

**LAS FIESTAS DE QUISISANA**

Por tener que preparar el salón de fiestas para el banquete en honor del capitán general, duque de Santa Elena, no podrá celebrarse mañana el acostumbrado baile.

El sábado, día 1, víspera de Carnaval, se celebrará en dicho Hotel un gran banquete, seguido de un baile de etiqueta.

Para esta fiesta se han hecho ya numerosos encargos.

### NECROLOGICA

En Arriate (Málaga), donde residía, ha dejado de existir, la joven y virtuosa señora doña Isabel Galtier y Laherda de Montero, hija de nuestro distinguido amigo, el comandante del Batallón de Cazadores Gome-Hierro número 23, don Francisco de S. Galtier Play.

La muerte de la infortunada joven, acaecida cuando apenas contaba 23 años de edad, ha causado profundo y general sentimiento entre sus innumerable amistad, de las cuales sólo recibió en vida toda suerte de agasajos y afecciones, en pago a las excepcionales dotes de bondad y simpatía que adornaban su carácter.

La finada dejó dos pequeños hijos, que habían colmado de venturas su hogar, circunstancia ésta que hace doblemente sensible la desgracia.

Reciban su padre, su esposo, madre política, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la dolorosa e irreparable pérdida.

### DE UN HOMENAJE

Hoy y mañana, durante todo el día y la noche, se exhibirá en el escaparate de la Librería Católica la Medalla que por suscripción popular se ofrecerá al duque de Santa Elena.

### RECEPCION POPULAR

Después del acto de desdubir la lápida conmemorativa de la estancia en esta isla del S. A. R. el Infante don Enrique María de Borbón, que tendrá lugar esta tarde en el salón de actos del Ayuntamiento de La Laguna, se verificará una recepción popular, recibiendo el Capitán general, duque de Santa Elena, en el mismo Municipio, a cuantas personas deseen saludarle.

## El mejor alimento para niños

### CREAM-CRACKER

Deliciosas galletas inglesas marca "JACOB"

De venta: Hijos Ruiz Arteaga; Ignacio González; "La Tierruca"; Pérez Expósito; Pedro García; Cooperativa; Pérez Ruiz; etc., etc.

## ESPECTACULOS

### Teatro Municipal

Para esta noche se anuncia el estreno de las tres primeras partes de la película "Heredera del Conde de Montecristo" (cuyas últimas partes se estrenarán mañana).

La aplaudida cancionista, Amalia Jan-Bak, presentará un selecto programa del que formará parte el estreno del largo argentino titulado "El dolor de París", y Folias Canarias. El tenor, señor Jan-Bak, tomará parte en algunos números de gran éxito.

### Parque Recreativo

Se anuncia para hoy: A las ocho, la interesante película en seis partes, "Las trepadoras", y a las nueve y tres cuartos, "La isla del terror".

## DEL PUERTO

### Entradas de ayer

#### VAPORES

"Polarlano", noruego, de Newport, con carbón mineral para esta plaza.

"Sancho II", español, de Sta. Cruz de la Palma, con frutos.

"Gascon", inglés, de Plymouth, consignado a Hamilton. Lleva 114 pasajeros de tránsito.

"Taoro", español, de Las Palmas, con frutos.

"Isora", español, de las Galletas, con carga general.

#### VELEROS

"Guanchinerte", de Las Palmas, y "Mío", de Abona.

#### Salidas

#### VAPORES

"Luksejell", para Las Palmas; "Gascon", para Cape Town; "Gome-Hierro", para Las Palmas; "Taoronte", "Colón" y "Sancho II", para el Puerto de la Cruz, e "Isora", para las Galletas.

#### Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor "Viera y Clavijo", que saldrá esta noche de nuevo para aquel puerto.

Mañana, a primera hora, llegará del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor "La Palma", que saldrá por la noche con destino a Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

Mañana llegará también de Las Palmas, el vapor "Gome-Hierro", saliendo por la noche para el norte de Tenerife y la Palma.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Sixto Díaz González. Carmen Linares González.

### DEFUNCIONES

Vicente Mira Montes, de Orán, 62 años, casado. Tuberculosis pulmonar. San Lucas.

Felisa Rodríguez Córdoba, de esta capital, 13 meses. Gastro enteritis. San Sebastián, 57.

Camilo Palomino Seco, de San Fernando, soltero, 26 años. Tuberculosis pulmonar. Fomento, 4.

## SUCESOS

### HERIDOS

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Araceli H. García, de 32 años, con domicilio en la calle de la Rosa, 89, de una contusión en la región malari izquierda y erosiones en la derecha.

Martín Rodríguez Expósito, de 10 años, domiciliado en la calle del Saludo, 5, de una contusión en la región externa.

## Convocatorias

### COMUNIDAD CIVIL "LOS HUECOS"

Por el presente anuncio se convoca a todos los señores que tengan algún interés en la extinguida Sociedad "La Unión", de Arafo, a la Junta general que habrá de celebrarse el domingo, 2 de Marzo, a la hora de las tres de la tarde, en el Casino "Unión y Progreso", de dicho pueblo, con el fin de tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Elevar a escritura pública las reglas porque se rige la Comunidad.

2.º Elección de cargos de la Junta Directiva.

3.º Nombramiento de personal, fijándose sus remuneraciones.

4.º Acuerdos referentes al mejor disfrute de la cosa común.

5.º Otras proposiciones de los comuneros.

Arafo, 21 de Febrero de 1924.—Claudio Marrero Flores.

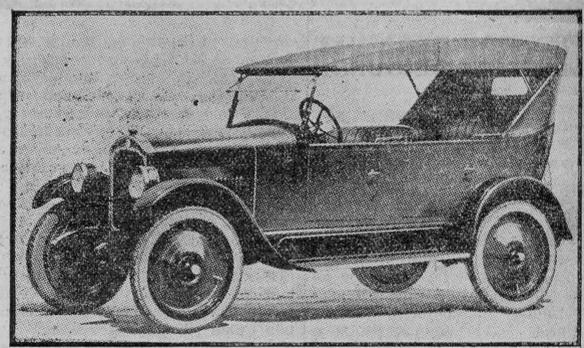
"LOS ARQUILLOS" (MARUCA) Sociedad de explotación de aguas

Se cita a los señores socios para celebrar junta general el domingo, 24 del actual, a las trece (una de la tarde), en el local donde tiene su domicilio esta sociedad, calle de San Nicolás, núm. 6.

El objeto de esta reunión es dar cuenta a los señores socios de asuntos muy importantes en la construcción de la obra de perforación, y de otros relacionados con la misma.

Se suplica puntual asistencia. Saúl, 19 de Febrero de 1924.—El presidente, Francisco Palenzuela.

## El nuevo "Rugby"



ES EL COCHE IDEAL PARA NUESTRAS CARRETERAS  
COMODIDAD — ELEGANCIA — FUERZA y ECONOMIA  
Agente, JOHN W. GOLDING.  
Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife

## De interés para señoras

Está a punto de terminar la realización de artículos de invierno que tiene anunciada la casa VIUDA DE GIL Y CIA., y sólo quedan ocho días para poder adquirir a precios más baratos que en fábrica PIELLES, GAZAS, ABRIGOS, y otros muchos artículos cuyos precios están llamando la atención de nuestra distinguida clientela.

Los trajes que vendíamos al peso de la lana ya están totalmente agotados, y los GERSEYS para niños que se venden a pesetas 1'65 están a punto de terminar.

En pieles y abrigos aún nos quedan algunos preciosos modelos que, dado a los precios que los vendemos, pronto se verán realizados.

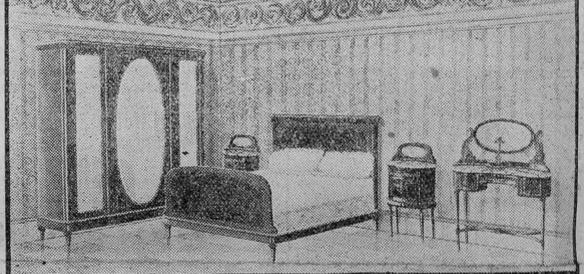
Acuda usted en la mayor prontitud para poder adquirir por poco dinero lo que vale mucho. Vendemos siempre barato artículos de primera calidad, finos y elegantes.

CASA VIUDA DE GIL Y CIA.—Valentín Sanz, 6. Teléfono 441

## Almacén de muebles de

### BLAS BATISTA ROJAS

Imeldo Seris, 41.—Santa Cruz de Tenerife



Juegos de alcaoba, de comedor y de sala. Armarios con luna, aparadores y tocadores sueltos. Mesas de noche, camas, cómodas, bastoneros, pedestales, lavabos con y sin espejo, mesas para centro, jugueteros, cunas, camas-cunas, somiers, gramófonos y discos y otros artículos.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

## Plaza de Toros

Gran festival organizado por el "Salón Frégoli", el domingo, 24, a las 3 y media de la tarde.

LUCHAS CANARIAS — LIDIA Y MUERTE DE DOS NOVILLOS Y VARIOS NUMEROS MAS

(Véanse programas)

## La casa Pedro Domecq y

### Compañía abre un concurso literario, festivo y de pasatiempos

La casa Pedro Domecq y Compañía, de Jerez de la Frontera, ha tenido el simpático rasgo de organizar, por mediación de sus agentes en estas islas, un original reclamo para sus productos, premiando la inteligencia e ingeniosidad de los concursantes a un "torneo" literario, festivo y de pasatiempo, que está llamado a dar mucho juego entre los profesionales de las letras y los aficionados a charadas, acrósticos y toda suerte de entretenimientos de esta índole.

Los premios serán cuatro, distribuidos en la siguiente forma:

Primero.—250 pesetas, al mejor cuento corto (como máximo, dos cuartillas a máquina), en el que se haga propaganda del acreditado CO-SAC "LUNDADOR".

Segundo.—150 pesetas, a la mejor colección de 12 coplas, alusivas al famoso vino JEREZ "FINO LA INA".

Tercero.—100 pesetas a la mejor poesía festiva, que no exceda de 50 versos, como reclamo del exquisito "JEREZ QUINA".

Cuarto.—100 pesetas, a la mejor colección de 6 charadas, jeroglíficos, acrósticos y otros pasatiempos, como anuncio del afamado COSAC TRES CEPAS.

BASES.—Los trabajos se remitirán bajo sobre cerrado, con un lema, y acompañados de otro sobre, también cerrado y señalado con el mismo lema, que contenga el nombre del autor, a las iniciales V. H. de J. M. C., Dr. Comenge, 92.

Los trabajos que resulten premiados y aquellos que el Jurado recomiende, serán publicados en el periódico LA PRENSA, de Santa Cruz de Tenerife.

El plazo de admisión de los trabajos se cerrará definitivamente el 31 de Junio de 1924.

El Jurado lo constituirán tres personas de reconocida competencia, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

DOCTOR CASTELO.—Análisis médicos. Todos los días, de 4 a 7. José Murphy, 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo).

## Caja de Previsión Social de las

### Islas Canarias

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

### RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

En cumplimiento del Decreto-Ley de 21 de Enero de 1921 sobre afiliación y pago de las cuotas devengadas de los asalariados comprendidos en el Régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que pueden cumplir dicha obligación hasta el 29 del actual sin recargos ni multas; extinguiéndose, a partir del primero de Marzo, por vía judicial, el cumplimiento del precepto legal, de acuerdo con lo que determinan los artículos 47, 49 y 51 del Reglamento general.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1924.—El Director, J. A. Romeu Hardisson.

## Castro Foot-ball Club

### CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la noche del día 22 del actual y hora de las ocho y media, en el local social, Canales, 24, con la siguiente orden del día:

Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.

Elección de junta directiva por dimisión de esta.

Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1924.—El secretario interino, J. Galván.

## Afinación y recomposición de pianos

Bechstein, Bach, Weber, Pfeiffer, Strauts.—Autopianos Pfaff, Weber, Pflüger, Huppel, Bach, Reckstein, etcétera.—Pianos eléctricos; así como también órganos y armonium, por el notable afinador y mecánico alemán, BRUNO FRIEDRICH

hace poco llegado de Alemania. Precios económicos.

Basta carta o aviso telefónico. Calle de la Palma, 4, y San Francisco, 101.

— Teléfono, núm. 125 —

# INFORMACION POR CABLE

## MADRID

### EDIFICACION Y AMPLIACION DE VIVIENDAS

Madrid, 20.23.—(Recibidos ayer, después de cerrar nuestra edición).—La Gaceta publica un decreto disponiendo que durante el plazo de un semestre, los Ayuntamientos de las poblaciones mayores de 20.000 habitantes, concedan licencias gratuitas, para obras de casas y ampliación de viviendas, cuyos alquileres no pasen del precio máximo de cuarenta pesetas al mes.

También se dispone que no se les altere la contribución.

Cada piso será subvencionado con la cantidad de 1.500 pesetas.

### PALACIO VALDES, DIMITE

El señor Palacio Valdés dimite la presidencia del Ateneo, antes de que el Gobierno dispusiera la clausura de aquel centro, por no estar conforme con que la Sociedad se mezclara en política.

### NOTIFICANDO LOS DESTIERROS

El Gobierno ha notificado al señor Soriano que ha sido desterrado a Fuerteventura, concediéndosele 24 horas para abandonar Madrid.

También se ha enviado a Salamanca la notificación del destierro del señor Unamuno, a Lanzarote.

### INCAUTACION DEL ATENEO

Las autoridades se han incautado del Ateneo, desalojando a los socios y empleados.

El conserje de la Sociedad, que se resistió a obedecer las órdenes de la autoridad, fué detenido.

El edificio ha quedado custodiado por fuerzas de Seguridad.

En el local del Ateneo se instalará la Asamblea permanente de la Producción.

Serán respetadas la biblioteca, las clases y las demás dependencias dedicadas exclusivamente a fines culturales.

### EN EL SUPREMO DE GUERRA. LA CAUSA POR EL CONVOY DE TIZZA

En el Supremo de Guerra ha continuado la vista de la causa seguida contra los generales Cavalcanti y Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent.

Se leyó la declaración de Berenguer, reprobando la conducta del general Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent, y reprochando a Cavalcanti por haber abandonado el mando, dejando aislados a cuatro batallones.

Se da lectura a una declaración de Cavalcanti, en la que éste dice que, al entrar en Tizza se sorprendió en ver que el general Tuero no le había seguido.

Seguidamente declara el general Tuero, que justifica el hecho de no haber seguido a Cavalcanti, debido a lo accidentado del terreno.

Lamenta que el general Cavalcanti pidiera se le concediese la laurea, por haber entrado en Tizza, cuando pudo ordenar a sus subordinados que realizaran dicha operación.

Termina afirmando que el rasgo de Cavalcanti fué ineficaz y peligroso.

Los coroneles Lacanal y Sirvent, comandantes de las bases, coinciden en sus declaraciones con el general Tuero.

A las ocho y cuarto de la noche se suspendió la vista para reanudarla mañana.

Los inculcados, acompañados de sus ayudantes, familias y amigos, permanecieron en una habitación contigua al salón donde se estaba celebrando la vista.

Se ha prohibido a los fotógrafos obtener fotografías de la sala del Consejo.

### LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio.

Las conclusiones acordadas serán entregadas al general Primo de Rivera.

### LOS NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Se ha firmado un decreto creando la Junta encargada de los nombramientos eclesiásticos.

### CONCESION DE CRUCES

Se han firmado los decretos concediendo la cruz de Alfonso XII al padre Zacarías Martínez, don Luis Montor y doña Blanca de los Ríos.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, el general de brigada, señor Chacón.

### LOTERIA NACIONAL

Madrid, 21.16.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor: 25.073, en Linares. Segundo premio: 27.100, en Granada.

Tercer premio: 14.263, en Madrid. Cuarto premio: 29.513, en Madrid. Además resultaron premiados los números siguientes:

27.111, 341, 6.228, 22.975, 20.387, 7.538, 12.340, 6.748, 21.298, 39.249, 21.647, 10.475.

### CONTINUA LA VISTA DEL PROCESO CONTRA CAVALCANTI

Esta mañana continuó la vista de la causa instruida con motivo de la conducción del convoy a Tizza.

Se dió lectura a la declaración del comandante Santiago, en la que éste afirma que presenciado, desde cierta distancia, cómo el general Cavalcanti arregló a los ingenieros, siendo aclamado al entrar en Tizza, donde le llamaron el salvador.

Añade que las comisiones de Melilla felicitaron a Cavalcanti por el acto realizado.

La declaración de Jordana estima acertadísima la entrada del convoy, que dice influyó sobre el espíritu de los moros.

El general Berenguer, en su declaración, considera que los combates de Tizzazza no perjudicaban al desarrollo general de las operaciones.

El general Tuero explica las operaciones desde el 20 de Septiembre, fecha en que se le ordenó efectuar el avance.

Dice que conferenció con los jefes, los cuales le hablaron de la insuficiencia de los elementos con que se contaba.

Explica los obstáculos con que tropezó y refiere que en el camino de Aharán se encontró al general Cavalcanti, el cual le ordenó que se quedara en la posición del Garb.

Expone que se le notificó su falta de energía, y que por tal motivo pidió licencia por enfermo.

Entonces se dijo que le destituirían, pero, en vez de ocurrir así, Cavalcanti le elogió.

Relata su entrevista en Melilla con el entonces Alto Comisario, general Berenguer, y dice que éste le exculpó.

Añade que pidió ser juzgado por un tribunal de honor y que el ministro de la Guerra le contestó que no lo consideraba necesario.

Las declaraciones de los señores Sanjurjo y Vives señalan errores en la operación de la conducción del convoy.

Hace uso de la palabra el fiscal, señalando el error en que incurrió Cavalcanti, al encomendar el mando al general Tuero, conociendo la poca competencia de éste.

Censura que se ordenara un avance, sin contar la protección necesaria.

Formula diversos cargos, acerca de la paralización que sufrió la operación del repliegue y señala desaciertos derivados de la gestión del general Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

Se suspende la vista, para continuarla por la tarde.

## Provincias

### CHOQUE DE TRENES

Avila.—Entre las estaciones de Navalcarnero y Jimorcondo, chocaron dos trenes.

A consecuencia del siniestro murieron tres pasajeros y resultaron 8 heridos.

## Marruecos

### PARTE OFICIAL

Melilla.—A consecuencia de las fuertes lluvias reinantes, hundióse una casa que guarnecía las avanzadas del campamento de Tafersit, resultando muertos doce soldados de regulares indígenas, cinco graves y otros menos graves.

Con objeto de evitar un golpe de mano del enemigo a la red del ferrocarril y convoyes en el sector de Dar-Drius, se ha tomado de improviso la posición de Taurit.

Estando de servicio de parapeto, y a consecuencia de disparos enemigos, ha resultado muerto el soldado del Regimiento de Pavia Rafael Moreno y herido grave el de la brigada disciplinaria, Juan González.

En la posición de M'Yer si bien el enemigo no hizo acto de presencia por la mañana, entabló un fuerte tiroteo por la tarde, y a causa del cual hemos tenido que lamentar las bajas de un sargento y varios individuos de tropas.

Han marchado a Ceuta a aprovisionarse de carbón y agua, los buques de guerra "Cataluña" y el "España" núm. 3°.

Melilla.—A consecuencia de las fuertes lluvias reinantes, hundióse una casa que guarnecía las avanzadas del campamento de Tafersit, resultando muertos doce soldados de regulares indígenas, cinco graves y otros menos graves.

Con objeto de evitar un golpe de mano del enemigo a la red del ferrocarril y convoyes en el sector de Dar-Drius, se ha tomado de improviso la posición de Taurit.

Estando de servicio de parapeto, y a consecuencia de disparos enemigos, ha resultado muerto el soldado del Regimiento de Pavia Rafael Moreno y herido grave el de la brigada disciplinaria, Juan González.

En la posición de M'Yer si bien el enemigo no hizo acto de presencia por la mañana, entabló un fuerte tiroteo por la tarde, y a causa del cual hemos tenido que lamentar las bajas de un sargento y varios individuos de tropas.

Han marchado a Ceuta a aprovisionarse de carbón y agua, los buques de guerra "Cataluña" y el "España" núm. 3°.

Melilla.—A consecuencia de las fuertes lluvias reinantes, hundióse una casa que guarnecía las avanzadas del campamento de Tafersit, resultando muertos doce soldados de regulares indígenas, cinco graves y otros menos graves.

Con objeto de evitar un golpe de mano del enemigo a la red del ferrocarril y convoyes en el sector de Dar-Drius, se ha tomado de improviso la posición de Taurit.

Estando de servicio de parapeto, y a consecuencia de disparos enemigos, ha resultado muerto el soldado del Regimiento de Pavia Rafael Moreno y herido grave el de la brigada disciplinaria, Juan González.

En la posición de M'Yer si bien el enemigo no hizo acto de presencia por la mañana, entabló un fuerte tiroteo por la tarde, y a causa del cual hemos tenido que lamentar las bajas de un sargento y varios individuos de tropas.

Han marchado a Ceuta a aprovisionarse de carbón y agua, los buques de guerra "Cataluña" y el "España" núm. 3°.

Melilla.—A consecuencia de las fuertes lluvias reinantes, hundióse una casa que guarnecía las avanzadas del campamento de Tafersit, resultando muertos doce soldados de regulares indígenas, cinco graves y otros menos graves.

Con objeto de evitar un golpe de mano del enemigo a la red del ferrocarril y convoyes en el sector de Dar-Drius, se ha tomado de improviso la posición de Taurit.

Estando de servicio de parapeto, y a consecuencia de disparos enemigos, ha resultado muerto el soldado del Regimiento de Pavia Rafael Moreno y herido grave el de la brigada disciplinaria, Juan González.

En la posición de M'Yer si bien el enemigo no hizo acto de presencia por la mañana, entabló un fuerte tiroteo por la tarde, y a causa del cual hemos tenido que lamentar las bajas de un sargento y varios individuos de tropas.

Han marchado a Ceuta a aprovisionarse de carbón y agua, los buques de guerra "Cataluña" y el "España" núm. 3°.

los edificios militares, a la Sociedad "Water Power".

Proponiendo se conceda la laurea al capitán Gómez Artech, muerto gloriosamente en Larache.

Autorizando la adquisición de material para la aviación.

### EN EL SUPREMO DE GUERRA. LA DEFENSA DE CAVALCANTI

Esta tarde continuó en el Supremo de Guerra la vista de la causa por el convoy de Tizza.

El general Saro dió lectura a su informe defendiendo a Cavalcanti.

Hizo resaltar que el Alto Comisario pudo destituir al general Tuero, y que sin embargo, no lo efectuó, añadiendo que si Cavalcanti hubiese ordenado la destitución, habría sido acusado de ligereza.

Afirmó que la operación estuvo perfectamente planeada, y que el general Cavalcanti, al llevarla a la práctica, fué impulsado por la necesidad de vencer un momento angustioso, que sirvió de ejemplo a las tropas, salvando el honor de ambas armas, y evitando que la historia escribiera una página negra.

Hizo resaltar las felicitaciones que dirigieron a Cavalcanti, por tal motivo, el presidente y el fiscal del Supremo.

El general Aguilera interrumpió al defensor, juzgando inoportunas tales citas.

El general Saro continuó su lectura, analizando la operación.

Consideró injustos los cargos acumulados contra Cavalcanti, y dijo que éste esperaba confiado en la justicia, que constituye el estímulo de los soldados bravos y abnegados en los momentos críticos.

Terminó su informe diciendo que no es posible que puedan proyectarse sombras en el honor de un Ejército que honra a España.

La vista fué suspendida para continuarla mañana, leyéndose los informes de las demás defensas.

### FALLECIMIENTO DE INURRIA

Ha fallecido el notable escultor don Mateo Inurria.

Por la casa mortuoria desfilan las personalidades más salientes de la literatura y las artes, dando el pésame a la familia.

### DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

En el Hospital Militar se ha verificado el acto de descubrir la lápida de Cecilia al doctor Pajés.

### LAS NEVADAS

Durante toda la mañana estuvo nevando copiosamente.

Al mediodía la nevada degeneró en lluvia, lo que dió lugar a que se registraran numerosas caídas de viandantes.

Varios trenes han quedado interceptados, a consecuencia del espesor que la nieve alcanza en la vía.

### REUNION DEL DIRECTORIO

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, durante dos horas, asistiendo el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido y el director de Comunicaciones.

El Directorio aprobó el decreto reorganizando el cuerpo de médicos de balnearios, y el proyecto referente a Sanidad.

Fueron designados los representantes de España que han de asistir al Congreso de la Unión Postal, que se celebrará en Estocolmo.

### NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia han facilitado una nota a los periodistas, advirtiéndoles que existen varias agencias clandestinas, dedicadas a negociar la concesión de destinos civiles, y que estos trabajos son completamente ilícitos, pues dichos destinos corresponden por derecho propio a los funcionarios del Ejército.

### DETENCION DE ATENEISTAS

La policía ha detenido en el café del Prado, contiguo al Ateneo, a varios ateneístas que se habían congregado en aquel lugar, con objeto de despedir a don Rodrigo Soriano.

### LA HUELGA INGLESA, SOLUCIONADA

Telegrafían de Londres dando cuenta de haber sido solucionada la huelga general.

## Ultimas noticias del Extranjero

### CIERRE DE LA BOLSA FRANCESA

París.—El Gobierno ha decretado el cierre de la bolsa, para evitar las perturbaciones en las transacciones del mercado interior.

### LAS HUELGAS INGLESA

Londres.—Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores.

El gremio de transportes ha acordado secundar la huelga.

### DE POLITICA ALEMANA

Berlin.—El Gobierno alemán recibió ayer a los jefes de los partidos de coalición y a los representantes socialistas y nacionalistas, para conferenciar acerca de la situación parlamentaria.

Los socialistas declararon su propósito de estudiar minuciosamente los decretos dictados con motivo de la concesión de la ley de plenos poderes.

El Gobierno, por su parte, declaró que esa medida será rechazada energicamente.

### LA FUNDACION DEL BANCO ORO

Berlin.—Para la fundación del Banco emisor oro, el señor Schacht

cuenta con la ayuda de los financieros ingleses.

### PARA EVITAR LA CAIDA DEL FRANCO

Berlin.—El jefe del Gobierno francés, señor Poincaré, ha encargado a los comités de Peritos que aceleren los trabajos de reconstrucción, antes de que el problema de la caída del franco adquiera un aspecto más grave.

El Gobierno de Londres, en cambio, ha encargado a dichos comités que por acelerar este asunto no deben descuidar lo más mínimo sus trabajos para evitar las funestas consecuencias del desorden de la post guerra.

### TRATADO GERMANO AUSTRIACO

Berlin.—Ayer se aprobó en el Reichstag un tratado mutuo de defensa, entre Austria y Alemania.

Al ocuparse de este asunto, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stressemann, recordó los grandes auxilios que Austria, a pesar de su miseria interior, viene prestando al pueblo alemán.

### LA QUESTION FERROVIARIA

Berlin.—El Consejo de ferrocarriles del Reich ha rechazado la internacionalización de las líneas ferroviarias alemanas, manifestando que si esto llegase a realizarse algún día, las tarifas ferroviarias aumentarían tanto que significaría la caída completa de la vida interior alemana.

### BOLSA DE MADRID

Francos .....	33,02
Libras .....	33,92
Francos suizos .....	136,50
Francos belgas .....	28,20
Liras .....	34,00
Dólares .....	7,84
Marcos .....	0,00
Coronas .....	0,015
4 por 100 interior .....	70,55
Banco de España .....	558,00
5 por 100 amortizable .....	95,30
4 por 100 amortizable .....	90,00
Deuda exterior 4 por 100 .....	86,40
Ferrocarriles del Norte .....	311,00

SEBEB CERVEZA "SANTO TOMAS" que es la mejor del mundo.

### MUTAGINAS LUQUE

SON LA MEJOR GARANTIA PARA LOS COSECHEROS Y BODEGUEROS

Para la sustitución del yeso en la vendimia.

Para obtener vinos dulces.

Para la mejoración y crianza de los vinos blancos.

Para conservar los vinos blancos y tintos.

Para vinos picados.

NEUTRALIZADOR, para quitar la acidez a los vinos picados.

Clarificante RADIUM.

CARAMELO para vinos blancos y tintos, para licores, jarabes y vermouh.

AMIDOFOL, para limpiar y desinfectar los envases.

Representante: Emilio Miranda, calle del Dr. Allart, 6 (antes Sol), Santa Cruz de Tenerife.

### Centro y Montepío de Dependientes

#### AVISO IMPORTANTE

La Junta directiva de este Centro, en sesión celebrada el 28 de Enero último, acordó establecer en su local social una oficina de "Informaciones" para colocación de obreros mercantiles, que prestará sus servicios gratuitamente a los afiliados. Igualmente ruega a los jefes de casas de comercio, industrias, oficinas y a todos los patronos que necesitan tener dependientes, que este Centro vería con agrado solicitasen los servicios de esta oficina, en la seguridad de que quedarían satisfechos de esta mediación, logrando de esta forma poner en relación las demandas y ofertas de trabajo en beneficio de la clase patronal y de la dependencia. El Centro no garantizará la certeza de sus informaciones o el incumplimiento de ofertas hechas por patronos u obreros que por su mediación hubiesen llegado a una inteligencia o contrato, pero cuidará por evitar que esos casos puedan presentarse. Rehusará mediar este Centro cuando tenga noticia de que se trata de peticionarios incapaces, vagabundos o personas inmorales. Será dado de baja el socio que proporcione informes falsos, capaces de perjudicar a tercero. El Centro facilitará los impresos a los patronos o dependientes que deseen dirigirse a esta oficina, y cuidarán llenar con la mayor exactitud todos los datos exigidos para la mayor eficacia de este servicio.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1924.—P. A. de la J. D., El Secretario, José Doña Sánchez.

### Le Printemp's

C. GARCIA DORTA  
San Francisco, número 9

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

PRELLES ABRIGOS  
ARTICULOS DE INVIERNO EN GENERAL

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admite la bella colección de estos artículos que acaba de recibir Géneros finos :: Precios económicos GRANDES NOVEDADES

### Dennis & Cooper Ltd.

COVENT GARDEN MARKET  
LONDRES W. C.

Casa frutera de primer orden. ESPECIALIDADES

Patatas :: Tomates :: Cebollas Representante en Canarias, José García Corrales, Alfonso XIII, 76/78 Santa Cruz de Tenerife.

## SOMBREROS DE PARIS

La mejor colección de sombreros de verano para señoras y señoritas que se ha visto nunca en Tenerife, puede usted visitarla hasta el sábado, todos los días.

Tenga usted la seguridad que con ellos, o no perderá nada, sino que al comprar lo que le haga falta para la temporada, tendrá usted la seguridad de llevar la última moda y lo más chic que pueda ver aquí.

SOMBREROS DESDE 6 PESETAS HASTA 200  
Hay que darse prisa porque dentro de tres días se cerrará la Exposición definitivamente hasta la temporada de invierno.

No olvidearse: Madame MARION DESCLÈS, de París, Calle de Teobaldo Pówer (antes Pilar), 27, bajos. Todos los días de 9 a 12, y de 2 a 6.

## ¡Su claro y limpio color de oro la garantiza!

Vigile usted sus propios negocios y vea que calidad de aceite le ponen en su coche.

Usted no vacilará en pedir aceite TEXACO desde el momento en que la vea.

Haga limpiar el motor, use el aceite TEXACO y usted notará una



gran diferencia a su favor.

El aceite TEXACO para motores está libre de impurezas de carbón.

Pida usted aceite TEXACO

LIMPIA, CLARA Y DE COLOR DE ORO

Usted irá ganando en economía y tiempo.

Agencia de The Texas Company  
EUFEMIANO FUENTES  
LAS PALMAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Discos para gramófonos

SE ACABA DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO EN LA FERRETERIA DE ANTONIO ACEVEDO.

CALLE DE IMELDO SERIS, NUM. 86.

## CONSUMIDORES

Al comprar la exquisita mantequilla danesa garantizada pura marca "UNA VACA" T. & E. Plum.



pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & E. Plum

De venta en todos los principales Almacenes.

## Línea PINILLOS

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas de registro "CONDE WIFREDO"

saldrá fijamente de este puerto el día 4 de Marzo de 1924, para los de SANTIAGO DE CUBA, LA HABANA Y CIENFUEGOS

admitiendo toda clase de pasajeros y carga.

Para informes, sus Agentes SILLIUTO & LEDESMA

## Compañía Trasmediterránea Geo Thompson & Co. Ltd.

El magnífico y de gran porte vapor "ROMEU"

saldrá de este puerto, para los de CADIZ y BARCELONA, el 26 de los corrientes, a las doce de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

El rápido vapor frutero, "CAPITAN SEGARRA",

saldrá de nuestro puerto para los de CASABLANCA, TANGER y BARCELONA, el 29 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los citados puertos, en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de Cruz Verde, núm. 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ellas se relacione, hacerlo a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 10.

El vapor correo inglés "THEMISTOCLES"

